

00057959

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Numero de Tomo:

Folio Inicial: 0

Numero de Inscripción: 2035

Folio Final: 0

Numero de Repertorio: 4152

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 12 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 12 de julio de 2019 09:49

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1303603714	TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1305907634	TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303695355	TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304360975	TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306668136	TORRES AVELLAN MARIA JASSICA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307615995	TORRES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE	VIUDA	MANABI	MANTA
Natural	1307138964	TORRES AVELLAN JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300578380	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA MARILU	VIUDA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEXTA

Nombre del Canton

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

viernes, 22 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1233709011	22/10/2018 12:37:20	68563	72,06 m2	DEPARTAMENT	Urbano
				O 302	

Linderos Registrales:

DEPARTAMENTO 302 Del Edificio Torres Avellan ubicado en la Lotización del SERM de la Manzana "K" signado con el lote No Nueve del Canton Manta Departamento ubicado en el segundo piso alto del edificio, compuesto de sala - comedor, cocina, 2 dormitorios, baño general y balcon Las medidas y linderos de este departamento son las siguientes Por Arriba Con cubierta de zinc Por Abajo Con departamento 202 Por el Norte Partiendo de Este a Oeste en 2.75m con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 0.10m con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Oeste en 3.50m y Espacio Aéreo Por el Sur Partiendo de Este a Oeste en 7.57m con departamento 301 Por el Este Partiendo del Norte a Sur en 0.30m con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Oeste en 0.10m con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 3.21m Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Este en 0.30m Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 1.60m con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Oeste en 0.30m con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 1.81m con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Este en 0.39m con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 1.94m con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Oeste en 0.39m con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 0.64m con Espacio Aéreo Por el Oeste Partiendo del Norte y siguiendo la forma semicircular con un medida 1.71m colinda con área común (escalera), siguiendo con dirección al Sur en 8.30m con área común (pasillo) Área 72.06m2 Alícuota 0.1306% Área de Terreno 47.88 m2 Área Común: 26.96 m2 Área Total 99.02 m2

Dirección del Bien Departamento No. 302 del Edificio Torres Avellan

Superficie del Bien 72,06 m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2035

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4152

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 12 de julio de 2019

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

El Sr. Daddy Fernando Torres Avellan representado por su Apoderada la Sra. Virginia Guadalupe Torres Avellan
DEPARTAMENTO 302 Del Edificio Torres Avellan ubicado en la Lotización del SERM de la Manzana "K" signado con el lote No. Nueve del Canton
Manta Departamento ubicado en el segundo piso alto del edificio compuesto de sala - comedor, cocina, 2 dormitorios, baño general y balcón Área
72.06m2 Alicuota 0.1306% Área de Terreno 47.88 m2 Área Común 26.96 m2 Área Total 99.02 m2

Lo Certifico

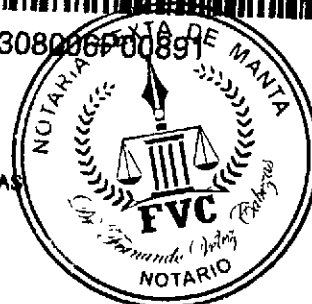
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00057960



20191308006P00891



Factura: 002-002-000039511

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P00891						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MARZO DEL 2019, (13:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA MARILU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300578380	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA MARILU	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300578380	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	JUAN CARLOS TORRES AVELLAN
Natural	TORRES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307615995	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	TORRES AVELLAN MARIA JASSICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308668136	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304360975	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303895355	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305907634	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303603714	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	VIRGINIA GUADALUPE TORRES AVELLAN
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	42126.08						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00057961



1 ...rio

2

3 ESCRITURA No. 20191308009P00891

4 FACTURA No. 002-002-000039511

5

6

ESCRITURA DE COMPRAVENTA

7

VIRGINIA VICENTA MARILU AVELLAN SOLORZANO, JUAN CARLOS

8

TORRES AVELLAN, VIRGINIA GUADALUPE TORRES AVELLAN, MARIA

9

JASSICA TORRES AVELLAN, JAVIER OSWALDO TORRES AVELLAN,

10

PIEDAD SUSANA TORRES AVELLAN, Y, ROLANDO ALEXANDER TORRES

11

AVELLAN

12

A FAVOR DEL SEÑOR:

13

DADDY FERNANDO TORRES AVELLAN

14

CUANTIA: USD \$ 42.126,08

15

DI: DOS COPIAS

16

// JJMC //

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

19 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día VIERNES

20 VEINTIDOS DE MARZO del dos mil diecinueve, ante mí, DOCTOR

21 JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del

22 cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de

23 VENEDORES, la señora VIRGINIA VICENTA MARILU AVELLAN

24 SOLORZANO, de estado civil viuda, por sus propios y personales

25 derechos; el señor JUAN CARLOS TORRES AVELLAN de estado civil

26 soltero, representado por su Apoderada la señora VIRGINIA VICENTA

27 MARILU AVELLAN SOLORZANO, según copia certificada del Poder

28 Especial que se adjunta a este instrumento como habilitante, VIRGINIA

Jassica





1 GUADALUPE TORRES AVELLAN de estado civil viuda, por sus propios y
2 personales derechos, la señora MARIA JASSICA TORRES AVELLAN de
3 estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos,
4 OSWALDO TORRES AVELLAN de estado civil divorciado, por sus
5 propios y personales derechos; PIEDAD SUSANA TORRES AVELLAN de
6 estado civil casada, por sus propios y personales derechos, y,
7 ROLANDO ALEXANDER TORRES AVELLAN, de estado civil soltero,
8 propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de
9 **COMPRADOR** el señor DADDY FERNANDO TORRES AVELLAN de
10 estado civil divorciado, representado por su Apoderada la señora
11 VIRGINIA GUADALUPE TORRES AVELLAN, según copia certificada del
12 Poder General que se adjunta a este instrumento como habilitante; a
13 quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
14 ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a
15 esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
16 mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta; Advertidos
17 que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y
18 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma
19 aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
20 pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor
21 reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura
22 pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:
23 **SEÑOR NOTARIO.-** Dígnese incluir en el Registro de Escrituras Públicas
24 a su cargo, una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes
25 cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y
26 suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte,
27 la señora VIRGINIA VICENTA MARILU AVELLAN SOLORZANO,
28 potadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero,

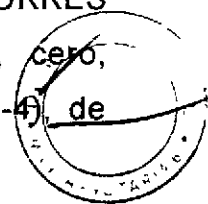


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00057962



1 cinco, siete, ocho, tres, ocho guión cero (130057838-8), de estado
2 civil viuda, por sus propios y personales derechos; señores
3 CARLOS TORRES AVELLAN potador de la cédula de ciudadanía número
4 uno, tres, cero, siete, uno, tres, ocho, nueve, seis guión cuatro
5 (130713896-4), de estado civil soltero, representado por su Apoderada
6 la señora VIRGINIA VICENTA MARILU AVELLAN SOLORIZANO, según
7 copia certificada del Poder Especial que se adjunta a este instrumento
8 como habilitante; VIRGINIA GUADALUPE TORRES AVELLAN potadora
9 de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, seis, uno,
10 cinco, nueve, nueve guión cinco (130761599-5), de estado civil viuda,
11 por sus propios y personales derechos; MARIA JASSICA TORRES
12 AVELLAN potadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero,
13 seis, seis, seis, ocho, uno, tres guión seis (130666813-6), de estado
14 civil divorciada, por sus propios y personales derechos; JAVIER
15 OSWALDO TORRES AVELLAN potador de la cédula de ciudadanía
16 número uno, tres, cero, cuatro, tres, seis, cero, nueve, siete guión
17 cinco (130436097-5), de estado civil divorciado, por sus propios y
18 personales derechos, PIEDAD SUSANA TORRES AVELLAN potadora de
19 la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, seis, nueve,
20 cinco, tres, cinco guión cinco (130369535-5), de estado civil casada,
21 por sus propios y personales derechos; y, ROLANDO ALEXANDER
22 TORRES AVELLAN potador de la cédula de ciudadanía número uno,
23 tres, cero, cinco, nueve, cero, siete, seis, tres guión cuatro
24 (130590763-4), de estado civil soltero, propios y personales derechos,, a
25 quienes en lo posterior se les podrá denominar como la parte
26 "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor DADDY FERNANDO TORRES
27 AVELLAN potador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero,
28 tres, seis, cero, tres, siete, uno guión cuatro (130360371-4), de



1 estado civil divorciado, representado por su Apoderada la señora
2 VIRGINIA GUADALUPE TORRES AVELLAN, según copia certificada de
3 Poder General que se adjunta a este instrumento como habilitante a
4 quien en lo posterior se le podrá denominar como la parte
5 "COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los señores Virginia
6 Vicenta Marilu Avellan Solórzano, Juan Carlos Torres Avellan, Daddy
7 Fernando Torres Avellan, Virginia Guadalupe Torres Avellan, María
8 Jassica Torres Avellan, Javier Oswaldo Torres Avellan, Piedad Susana
9 Torres Avellan, y, Rolando Alexander Torres Avellan, son propietarios del
10 **DEPARTAMETO 302** del Edificio Torres Avellan, ubicado en la
11 Lotización SERM de la Manzana "K", signado con el Lote N° NUEVE del
12 cantón Manta; a) Mediante Escritura Pública de Partición Extrajudicial de
13 bienes inmuebles celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el
14 veintiocho de Septiembre del dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro
15 de la Propiedad de Manta, el diecinueve de octubre del dos mil
16 dieciocho, b) Mediante Escritura de Propiedad Horizontal y
17 Protocolización de Planos del Edificio "Torres Avellan", celebrada el
18 veinte de septiembre del dos mil dieciocho en la Notaría Sexta de Manta,
19 e inscrita el veintidós de octubre del dos mil dieciocho en el Registro de
20 la Propiedad del cantón Manta.- **TERCERA: OBJETO DE LA**
21 **COMPRAVENTA.**- Con estos antecedentes los señores Virginia Vicenta
22 Marilu Avellan Solórzano, Juan Carlos Torres Avellan, Virginia
23 Guadalupe Torres Avellan, María Jassica Torres Avellan, Javier Oswaldo
24 Torres Avellan, Piedad Susana Torres Avellan, y, Rolando Alexander
25 Torres Avellan, dan en venta real y perpetua enajenación la cuota
26 hereditaria que les corresponde a cada uno, a favor del señor Daddy
27 Fernando Torres Avellan, **el DEPARTAMETO 302 del Edificio Torres**
28 **Avellan, ubicado en la Lotización SERM de la Manzana "K", signado**



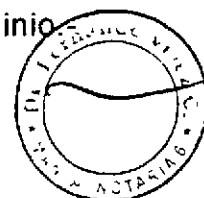


NOTARIA SEXTA DE MANTA

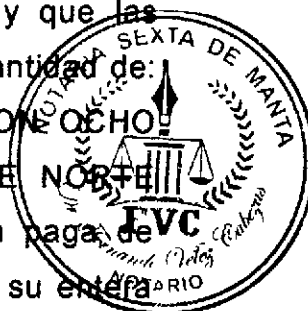
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00057963



1 con el Lote N° NUEVE del cantón Manta, Provincia de Manta,
2 Departamento ubicado en el segundo piso alto del edificio, compuesto
3 sala – comedor, cocina, 2 dormitorios, baño general y balcón;
4 linderos y medidas son los siguientes: **Por Arriba:** Con Cubierta de
5 Zinc; **Por Abajo:** Con departamento 202; **Por el Norte:** Partiendo del
6 Este a Oeste en 2.75m con Espacio Aéreo, siguiendo con la dirección al
7 Sur en 0,10m con Espacio Aéreo., siguiendo con dirección al Oeste en
8 3.50m y Espacio Aéreo; **Por el Sur:** Partiendo de Este a Oeste en 7.57m.
9 con departamento 301; **Por el Este:** Partiendo del Norte a Sur en 0.30m
10 con espacio aéreo, siguiendo con dirección al Oeste en 0.10m con
11 espacio aéreo siguiendo con dirección al Sur en 3.21m y espacio aéreo,
12 siguiendo con dirección al Este en 0.30m con espacio aéreo , siguiendo
13 con dirección al Sur en 1.60m con espacio aéreo, siguiendo con
14 dirección al Oeste en 0.30m con espacio aéreo, siguiendo con dirección
15 al Sur en 1.81m con espacio aéreo, siguiendo con dirección al Este en
16 0.39m con espacio Aéreo , siguiendo con dirección al Sur en 1.94m con
17 espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Oeste en 0.39m con espacio
18 Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 0.64m con espacio Aéreo; **Por**
19 **el Oeste:** Partiendo del Norte y siguiendo la forma semicircular con una
20 medida 1.71m colinda con área común (escalera), siguiendo con
21 dirección al Sur en 8.30m, con área común (pasillo); Con un Área
22 72.06m². Alícuota: 0.1306% Área de Terreno: 47,88m² Área Común:
23 26,96 m². Área Total: 99,02 m². No obstante de determinarse su
24 cabida, la venta se la hace como cuerpo cierto. Los vendedores se
25 obligan al saneamiento por evicción.- Por lo tanto el bien inmueble
26 en referencia, se transfiere posesión y dominio, con todos sus usos,
27 goce, entradas y salidas, todo lo que le es anexo, sin gravamen y
28 prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.



1 **CUARTA: PRECIO.-** El precio del lote de terreno vendido y que las
2 partes contratantes lo consideran como el justo precio es la cantidad de:
3 CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISEIS DOLARES CON OCHO
4 CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTAL
5 AMERICA (USD 42.126,08). Valor que la parte compradora paga de
6 contado y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera
7 satisfacción y sin que tengan reclamo alguno que hacer por este
8 concepto en lo posterior, renunciando al reclamo por lesión enorme.
9 De igual manera en el caso de acontecer algún imprevisto como
10 accidente natural, transformación física del terreno, etc., el vendedor se
11 exime de responsabilidad alguna.- La parte compradora declara
12 expresamente que recibe este terreno a satisfacción con todas sus
13 características topográficas y conformación de suelos, por lo tanto es
14 de su exclusiva responsabilidad el cambio o mejoramiento del
15 suelo, en relación a la edificación que la parte compradora desee
16 construir - **QUINTA: AUTORIZACION.-** La parte vendedora, autoriza
17 al señor **DADDY FERNANDO TORRES AVELLAN**, para que solicite
18 la inscripción del presente contrato de Compraventa en el
19 correspondiente Registro de la Propiedad del cantón Manta.-
20 **SEXTA: DECLARACION.-** Las partes contratantes declaran bajo
21 la gravedad del juramento y atendiendo el principio de la
22 buena fe en los negocios, que tanto los valores como el bien
23 inmueble que se intercambian con motivo del presente contrato
24 de compraventa, tienen un origen y un destino que de ninguna
25 manera se relacionan con el cultivo, producción, fabricación,
26 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes
27 o psicotrópicas. Así mismo, las partes autorizan recíprocamente
28 para que en caso de investigaciones relacionadas con las





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00057964

Ficha Registral-Bien Inmueble

68563



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027022, certifico hasta el día de hoy 21/11/2018 16:32:55, la Ficha Registral No. 68563.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1233709011

Tipo de Predio DEPARTAMENTO 302

Fecha de Apertura lunes, 22 de octubre de 2018

Parroquia MANTA

Superficie del Bien 72.06 m2

Información Municipal

Dirección del Bien. Edificio Torres Avellan ubicado en la Lotización del SERM

LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 302 Del Edificio Torres Avellan ubicado en la Lotización del SERM de la Manzana "K" signado con el lote No. Nueve del Cantón Manta. Departamento ubicado en el segundo piso alto del edificio, compuesto de sala - comedor, cocina, 2 dormitorios, baño general y balcón. Las medidas y linderos de este departamento son las siguientes: Por Arriba: Con cubierta de zinc. Por Abajo Con departamento 202. Por el Norte: Partiendo de Este a Oeste en 2.75m. con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 0.10m. con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Oeste en 3.50m. y Espacio Aéreo. Por el Sur: Partiendo de Este a Oeste en 7.57m. con departamento 301. Por el Este: Partiendo del Norte a Sur en 0.30m. con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Oeste en 0.10m. con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 3.21m. Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Este en 0.30m. Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 1.60m. con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Oeste en 0.30m. con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 1.81m. con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Este en 0.39m. con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Sur en 1.94m. con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al Oeste en 0.39m. con Espacio Aéreo, siguiendo con dirección al en Sur 0.64m. con Espacio Aéreo. Por el Oeste: Partiendo del Norte y siguiendo la forma semicircular con un medida 1.71m. colinda con área común (escalera), siguiendo con dirección al Sur en 8.30m. con área común (pasillo). Área: 72.06m2. Alicuota: 0,1306%. Area de Terreno: 47,88 m2. Area Común: 26,96 m2. Area Total: 99,02 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	67	17/ene/1994	45	45
COMPRA VENTA	RECTIFICACION	2243	15/ago/2008	32 067	32 077
SENTENCIA	POSESION EFECTIVA	101	14/may/2018	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	3417	19/oct/2018		
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	24	22/oct/2018	1 490	1 552
PLANOS	PLANOS	26	22/oct/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 17 de enero de 1994

Número de Inscripción: 67

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 137

Folio Inicial 45

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 45

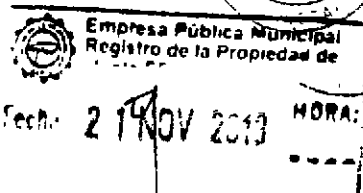
Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por : Mre_saltos1

Ficha Registral: 68563

miércoles, 21 de noviembre de 2018 16

Pag 1 de 5

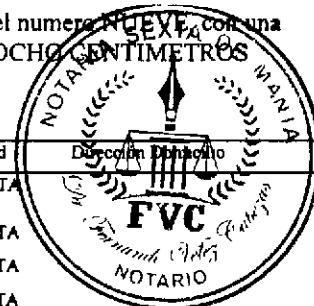


**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes, 31 de diciembre de 1993**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Un lote de terreno ubicado en la Lotización del SERM de la manzana K signado con el número 15656, con una área total de de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300578380	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTACASADO(A) MARILU		MANTA	
COMPRADOR	800000000006577	TORRES BELLO RAMON OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300396544	MOREIRA MOREIRA HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300867841	MERO LOPEZ LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	61	01/oct/1985	195	198

Registro de : COMPRA VENTA**[2 / 6] COMPRA VENTA****Inscrito el :** viernes, 15 de agosto de 2008**Número de Inscripción:** 2243**Tomo** 56**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 4377**Folio Inicial** 32 067**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA PRIMERA**Folio Final** 32 077**Cantón Notaría:**

TOSAGUA

Escritura/Juicio/Resolución:**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 30 de julio de 2008**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

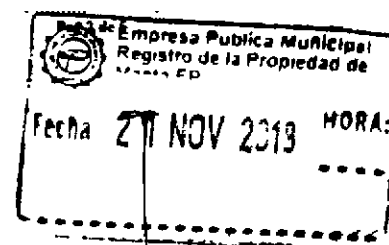
Rectificación de Area total de la escritura de compraventa, como la de hipoteca abierta. En la Escritura de Compraventa como en la de Hipoteca se hizo constar que la Superficie total es TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS, cuando en realidad es RESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS Rectifican de la Compra inscrita de fecha 17 de Enero de 1994 y la Hipoteca inscrita de fecha 31 de Octubre del 2005

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000006577	TORRES BELLO RAMON OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	1300578380	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTACASADO(A) MARILU		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	17/ene/1994	45	45
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1229	31/oct/2005	19 730	19 739

Registro de : SENTENCIA**[3 / 6] SENTENCIA****Inscrito el :** lunes, 14 de mayo de 2018**Número de Inscripción:** 101**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 3194**Folio Inicial** 1



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00057965



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SENTENCIA-POSESIÓN EFECTIVA -Sobre los bienes dejados por el Sr. RAMON OSWALDO TORRES BELLO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303603714	TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307138964	TORRES AVELLAN JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307615995	TORRES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1306668136	TORRES AVELLAN MARIA JASSICA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1304360975	TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1303695355	TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1305907634	TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1300558267	TORRES BELLO RAMON OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 19 de octubre de 2018

Número de Inscripción: 3417

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7008

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de septiembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL del causante del Sr. Ramon Oswaldo Torres Bello. El Sr. Juan Carlos Torres Avellan representado por su Apoderada la Sra. Virginia Vicenta Marilu Avellan Solórzano. El Sr. Daddy Fernando Torres Avellan representado por su Apoderada la Sra. Virginia Guadalupe Torres Avellan. Lote de terreno ubicado en la Lotización del SERM de la Manzana "K", signado con el lote No NUEVE Teniendo un área total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS * Del inmueble dejado por Ramon Oswaldo Torres Bello, área de 366,58 m2 = 100,00% Virginia Vicenta Marilu Avellan Solórzano, cónyuge sobreviviente con 50% Rolando Alexander Torres Avellan hijo heredero con 7,14%, Piedad Susana Torres Avellan hijo heredero con 7,14%, Javier Oswaldo Torres Avellan hijo heredero con 7,14%, Maria Jassica Torres Avellan hijo heredero con 7,14%, Virginia Guadalupe Torres Avellan hijo heredero con 7,14%, Daddy Fernando Torres Avellan hijo heredero con 7,14% y Juan Carlos Torres Avellan hijo heredero con 7,14% La Partición Extrajudicial debe de realizarse en porcentajes del cincuenta por ciento (50%) como gananciales de la cónyuge sobreviviente y el 7,14% por iguales a los únicos hijos herederos respectivamente mencionados del causante Ramón Oswaldo Torres Bello

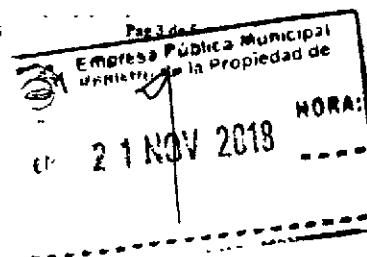
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300558267	TORRES BELLO RAMON OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1305907634	TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303695355	TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304360975	TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1306668136	TORRES AVELLAN MARIA JASSICA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307615995	TORRES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE	VIUDA	MANTA	

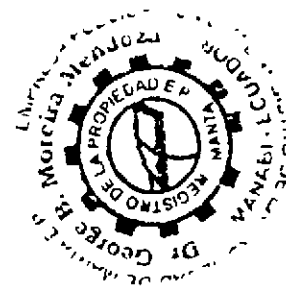
Certificación impresa por : kkleire_saltes1

Ficha Registral: 64563

miércoles, 21 de noviembre de 2018 16



PROPIETARIO 1303603714 TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO DIVORCIADO(A) MANTA
 PROPIETARIO 1307138964 TORRES AVELLAN JUAN CARLOS SOLTERO(A) MANTA
 PROPIETARIO 1300578380 AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA VIUDA MANTA
 MARILU



**Registro de : PROPIEDADES
HORIZONTALES**

[5 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2018 Número de Inscripción: 24
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7045
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de septiembre de 2018
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:



PROPIEDAD HORIZONTAL del Edificio "Torres Avellan", ubicado en la Lotización SERM de la Manzana PRMO signado con el Lote No NUEVE del cantón Manta, provincia de Manabí. Inmueble adquirido mediante compraventa, autorizada por la Notaria Pública Tercera del cantón Manta el 31 de Diciembre de 1993 e inscrita en el Registro de la Propiedad de este cantón el 17 de Enero de 1994 (Ficha Registral No 4295). El Sr. Juan Carlos Torres Avellan representado por su Apoderada Sra. Virginia Vicenta Marilu Avellan Solorzano. El Sr. Daddy Fernando Torres Avellan representado por su Apoderada la Sra Virginia Guadalupe Torres Avellan. Constitución del Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio Torres Avellán, con las siguientes especificaciones particulares: Planta Baja: Se constituye en el Local Comercial con un área de 12.31 m2, Departamento 101 con un área de 73 91 m2, Departamento 102 con un área de 59.01 m2., Departamento 103 con un área de 15 44 m2. Estacionamiento E 01 con un área de 14.04 m2., Estacionamiento E 02 con un área de 14.04 m2, Estacionamiento E 03, con un área de 14.04 m2. Primer Piso Alto: Se accede a ellos por el área común (escaleras) que constituye a: Departamento 201 con un área de 102.38 m2. Departamento 202 con un área de 72 06 m2. Segundo Piso Alto: Se accede a ellos por el área común (escaleras) que constituye a: Departamento 301 con un área de 102.38 m2. Departamento 302 con un área de 72.06 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300558267	TORRES BELLO RAMON OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1305907634	TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303695355	TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304360975	TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1306668136	TORRES AVELLAN MARIA JASSICA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307615995	TORRES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE	VIUDA	MANTA	
PROPIETARIO	1303603714	TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307138964	TORRES AVELLAN JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300578380	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA	VIUDA	MANTA	
		MARILU			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	17/ene /1994	45	45
COMPRA VENTA	2243	15/ago /2008	32 067	32 077
SENTENCIA	101	14/may /2018	1	1

Registro de : PLANOS

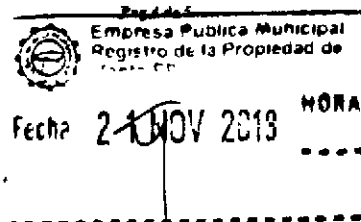
[6 / 6] PLANOS

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2018 Número de Inscripción: 26

Certificación impresa por : kkleur_saltes1

Ficha Registral: 68563

miércoles, 21 de noviembre de 2018 16





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00057966



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7046

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de septiembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS del Edificio "Torres Avellan" del Edificio "Torres Avellan" ubicado en la Lotización del SERM de Manzana "K" signado con el Lote No. Nueve del cantón Manta, provincia de Manabí.

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres v/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300558267	TORRES BELLO RAMON OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1305907634	TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER SOLTERO(A)		MANTA	
PROPIETARIO	1303695355	TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304360975	TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1306668136	TORRES AVELLAN MARIA JASSICA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307615995	TORRES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE VIUDA		MANTA	
PROPIETARIO	1303603714	TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307138964	TORRES AVELLAN JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300578380	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA VIUDA MARILU		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	24	22/oct/2018	1 490	1 552

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Numero de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:32:55 del miércoles, 21 de noviembre de 2018

A petición de: AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA
VICENTA MARILU

Elaborado por: KLEIRE SALTOS

1313163699.



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

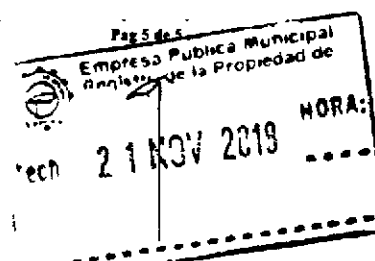
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

Certificación impresa por: kleire_saltos1

Ficha Registral: 68563

miércoles, 21 de noviembre de 2018 16



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00057967



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00157405

N° ELECTRÓNICO : 63294

Fecha: Martes, 27 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-23-37-09-011

Ubicado en: EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 72 06 m²

Área Comunal: 26 96 m²

Área Terreno: 47 88 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300578380	AVELLAN SOLORZANO-VIRGINIA VICENTA MARILU
1307138964	TORRES AVELLAN-JUAN CARLOS
1303603714	TORRES AVELLAN-DADDY FERNANDO
1307615995	TORRES AVELLAN-VIRGINIA GUADALUPE
1306668136	TORRES AVELLAN-MARIA JASSICA
1304360975	TORRES AVELLAN-JAVIER OSWALDO
1303695355	TORRES AVELLAN-PIEDAD SUSANA
1305907634	TORRES AVELLAN-ROLANDO ALEXANDER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,115 88

CONSTRUCCIÓN: 37,010 20

AVALÚO TOTAL: 42,126 08

SON: CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VENTISEIS DÓLARES CON OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, de acuerdo a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

235.88
114.35
120.53

C.P.A. Javier Cevallos Morejon
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8395MKWLN8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-27 16 29.50



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0035748

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios en vigencia. se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y COSNTRUCCION perteneciente a AVELLAN SOLORIZANO VIRGINIA VICENTA MARILU, TORRES AVELLAN JUAN ubicada en CARLOS, TORRES AVELLAN DADDY FERNADO, TORRES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE, TORRES cuyo avalúo AVELLAN MARIA JASSICA, TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO, TORRES AVELLAN PIEDAD asciende a la cantidad de SUSANA, TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER

EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302

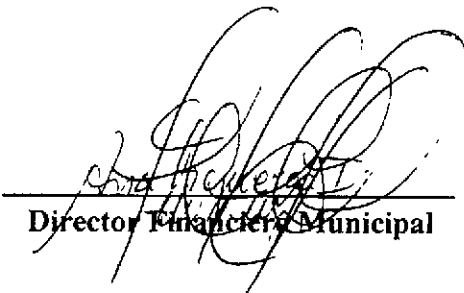
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

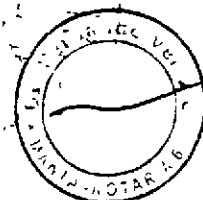
\$ 42126.08 CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISEIS DOLARES 08/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE PARTICION EXTRAJUDICIAL

28 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



00057968

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0000031



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

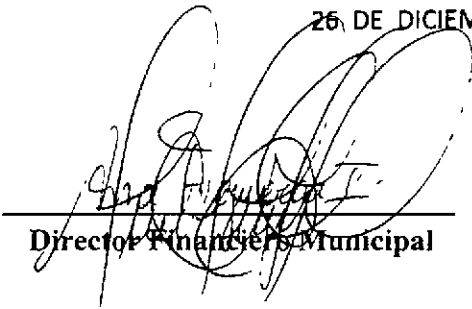
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA MARILU Y OTROS
ubicada EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$42126.08 CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTI SEIS DOLARES 08/100.

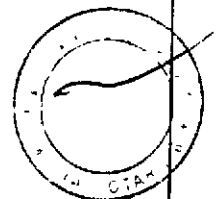
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DEL 50% CON LA CUANTIA DE
\$21063.04 NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE
20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, _____

26 DE DICIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125056



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de:
AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA MARILU, TORRES AVELLAN JUAN CARLOS, TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO, TORRES AVELLAN VIRGINIA GONDALUPE, TORRES AVELLAN MARIA JASSICA, TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO, TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA Y TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

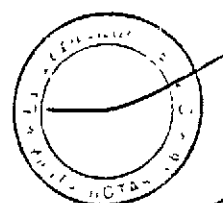
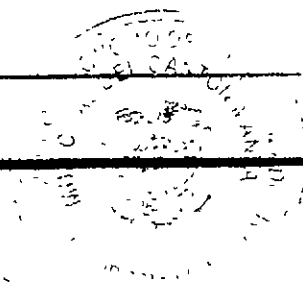
Manta, _____ de _____ NOVIEMBRE de 20 _____ 2018

PARA LA CLAVE CATRASTAL:
1233709011 EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302

VALIDO PARA LA CLAVE CASTATRAL

4

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELABO
Fecha: _____ Hora: _____





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00057969
COMPROBANTE DE PAGO

No. 114375

26/12/2018 18:04:25

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DEL 50% DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTIA DE \$21063.04 CON EL DESCUENTO DEL 50% POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-23-37-09-011	47.86	42126.08	385328	114375

VENDEDOR			ALICATAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300578380	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA MARILU	EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302	Impuesto Municipal	105.32
1303603714	TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO	EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302	Junta de Beneficencia de Guayaquil	63.19
1303695355	TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA	EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302	TOTAL PAGAR	168.51
1304360975	TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO	EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302	VALOR PAGADO	168.51
1305607634	TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER	EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302	Saldo	0.00
1306668136	TORRES AVELLAN MARIA JASSICA	EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302		
1307138964	TORRES AVELLAN JUAN CARLOS	EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302		
1307815995	TORRES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE	EDIFICIO TORRES AVELLAN DEPARTAMENTO 302		

ADQUIRIENTE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300578380	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA MARILU	NA

EMISION 26/12/2018 18:04:23 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELAO
Fecha: 26/12/2018



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1620181068

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000124426

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1300578380
NOMBRES: AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA M. Y DADY
RAZÓN SOCIAL: EDIFICIO TORRES AVELLAN DPTO.302
DIRECCIÓN:

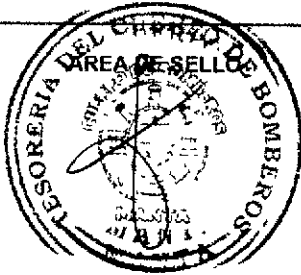
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 603102
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 27/12/2018 12:07:16



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 27 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 161588

COMPROBANTE DE PAGO

05/02/2019 12:46:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura publica de PAGO DE DIFERENCIA POR UN CUANTIA \$39117 10, CANCELO CON TITULO DE CREDITO 114375 CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2018 CANCELO A NOMBRE DE AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA CUANDO CORRESPONDIA A TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO SE APLICA TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		0,00	0,00	407131	161588

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300578380	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA MARILU	NA	Impuesto principal	180,54
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	54,16
			TOTAL A PAGAR	234,70
			VALOR PAGADO	234,70
			SALDO	0,00

EMISION: 05/02/2019 12:46:48 EDGARDO DAMIÁN ÁVILA BAILÓN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1996833482

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gub.ec/portal



00057970

2014	13	08	01
------	----	----	----

PODER ESPECIAL ..

QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN CARLOS TORRES AVELLAN, A FAVOR DE LA SEÑORA VIRGINIA VICENTA MARILU AVELLAN SOLOZANO, EN CUANTIA INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día veintiuno de mayo del dos mil catorce, ante mi **Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, **COMPARECE** el señor **JUAN CARLOS TORRES AVELLAN**, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en Brazil y de transito por esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse y de haberme presentado su respectiva cedula de ciudadanía .- **DOY FE.-** Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga un **PODER ESPECIAL**, en los siguientes términos:



PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción del presente contrato por sus propios derechos en calidad de MANDANTE el señor JUAN CARLOS TORRES AVELLAN con cedula de ciudadanía No. 130713896-4, por su propio y personales derechos, a quien en lo posterior se lo denominara como MANDANTE.-



SEGUNDA : OBJETO DEL PODER ESPECIAL .-EI MANADANTE otorga PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de su madre señora: **VIRGINIA VICENTA MARILU AVELLAN SOLORZANO con cedula de ciudadanía No. 130057838-0** , para que en nombre y representación: Pueda administrar de forma general los bienes inmuebles de mi propiedad los mismos que detallo a continuación a) Un bien inmueble ubicado en la Lotización del SERM de la manzana K, signado con el lote número NUEVE de la ciudad de Manta, el mismo que lo he adquirido como sucesión hereditaria de los derechos y acciones que me corresponden de los bienes dejados por mi señor padre de nombres: Ramón Oswaldo Torres Bello; b) Los derechos y acciones sobre los lotes de terrenos ubicados en la Lotización Avellan (ampliación) manzana número dieciséis, lote de terreno signado con el numero noventa calle sin nombre con una cabida total de: ciento cincuenta metros cuadrados; c)Un lote de

#P.E.

00057971

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

130713896-4

CIDADA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES AVELLAN
JUAN CARLOS
EDAD DE NACIMIENTO
1973-07-11
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO



SEXTA DE MANTA

INSTRUCION
BACHILLERATO
ESTADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESCRIBANO
TORRES BELLO RAMON ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA UNICA
AVELLAN SOLÓRZANO VIRGINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-05-18

FECHA DE EXPIRACION
2024-05-18

VC
NOTARIO



CEDULA DE CIUDADANIA No. 130057838-0
AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA MARILU
MANABI/BOLIVAR/CAECETA
01 JUNIO 1940
011- 0115 80342 F
MANABI BOLIVAR
CAECETA 1940

Guillermo de la Cruz

ECUATORIANA*****

E334313442

CASADO

OSWALDO TORRES

SECUNDARIA

ARTESANO

FRANCISCO AVELLAN

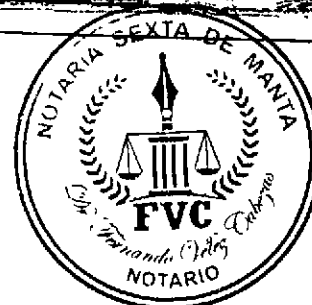
JUANA SOLORZANO

MANTA

06/07/2010

06/07/2022

REN 2922654



00057972

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÓDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: JIMÉNEZ AVELLAN
JUAN CARLOS
FECHA DE NACIMIENTO: 28/05/1973-07-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

130713896-4



NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC

INSTRUMENTO DE FE PÚBLICA
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES: TORRES BILLO
FECHA DE EMISIÓN: 2014-05-19
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-19

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: AVELLAN SOLÓRZANO VIRGINIA VICENTA MARILU
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA, 2014-05-19



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en
..... 01 fojas úniq. anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 MAR 2019

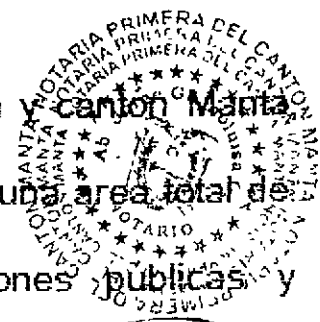
[Signature]
Notario Público
Manta - Ecuador



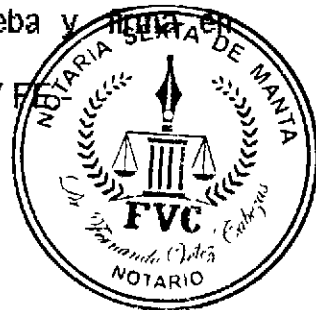
ESPACIO
EN
BLANCO

00057973

terreno ubicado en la vía San Juan de la parroquia y cantón Manta Lote signado con el numero dos el mismo que tiene una área total de 647,50m²; d) Pueda representarme en instituciones públicas y privadas, pudiendo solicitar y firmar en cualquier Notaria de la ciudad o el país, escrituras de particiones extrajudiciales, posesión efectiva, compraventa, compraventa de derechos y acciones, cesiones de derechos y acciones, etc; e) Solicitar certificado liberatorio en el Servicio de Rentas Internas en sus siglas SRI, pudiendo solicitar clave, o demás documento inherentes al pago de impuestos de herencias; f) Pueda solicitar en entidades publica y privadas los documentos que se requieren para este tipo de trámites, como es la Ilustre Municipalidad de Manta y el Registro de la Propiedad del cantón, etc. La Mandataria en general tendrá todas las facultades de manera que no obste al cabal cumplimiento de este mandato. En fin pueda firmar, obtener y solicitar los documentos inherentes a lo encomendado, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder suscribir cuantos documentos que la mencionada entidad exija a efectos de cumplir con su objetivo. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario agregue las demás clausulas de estilo.- Minuta firmada por el Abogado Víctor Tuarez Chica con registro No. 1.247 del



Colegio de Abogado de Manabí.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura al otorgante de principio a fin en alta y clara voz, la aprueba y ~~firma en~~ unidad de acto, conmigo el Notario, en unidad de acto DOY FE





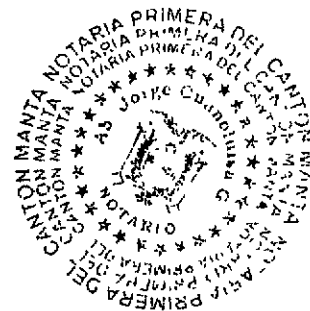
JUAN CARLOS TORRES AVELLAN.

C.C.#130713896-4





NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO DOY FE.-


H. Jorge Cuadros G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

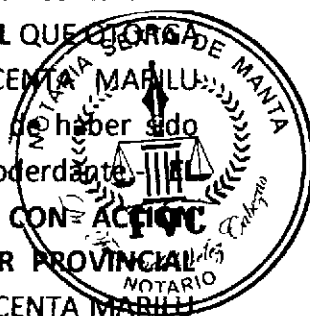


Factura: 001-002-000036562

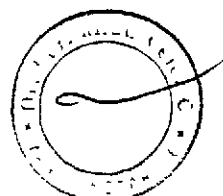
00057974

2018	13	08	01	001155
------	----	----	----	--------

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° 20141308001P03224 del 21 de Mayo del 2014, de **PODER ESPECIAL QUE OTORGA JUAN CARLOS TORRES AVELLAN A FAVOR DE VIRGINIA VICENTA MARILU AVELLAN SOLÓRZANO**, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante. **NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.- PETICIONARIA/O: VIRGINIA VICENTA MARILU AVELLAN SOLÓRZANO,, MANTA 17 DE OCTUBRE DEL 2018.-DOY FE.-**



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.





Factura. 001-002-000036562



20181308001001155

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZON MARGINAL N° 20181308001001155

MATRIZ

FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2018, (15 37)
TIPO DE RAZON.	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO	21-05-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308001P03224



OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TORRES AVELLAN JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1307138964

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-05-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO	20141308001P03224

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que el documento que
antecede en número de...1...fojas
es compulsada de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta.....*17 de Oct 2019*.....

.....
Dr. Fernando Valez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

00057975

2015	13	08	01	P03013
------	----	----	----	--------

PODER GENERAL: OTORGA EL SEÑOR: DADDY FERNANDO TORRES AVELLAN; A FAVOR DE LA SEÑORA: VIRGINIA GUADALUPE TORRES AVELLAN.-

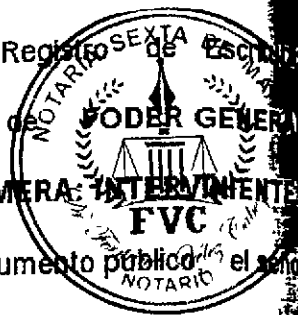


CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintitrés de abril del año dos mil quince, ante mí, Abogada SUSANA JULISA PINTO CARRANZA, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, comparece y declara el señor: **DADDY FERNANDO TORRES AVELLAN**, de estado civil divorciado, todos por su propios y personales derechos, a quien de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como documentos habilitantes, a quien en lo posterior se les denominará "EL MANDANTE o PODERDANTE". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliado en los Estados Unidos de Norteamérica y de transito por esta ciudad de Manta. Advertido que fue al compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al

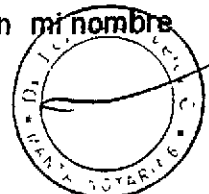
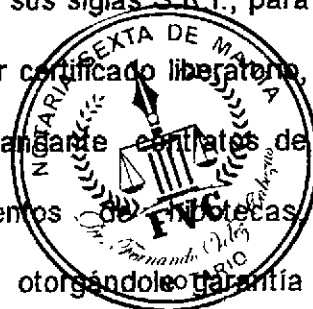


otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, terror, ni reverencial, ni promesa o seducción, me pidió que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literal es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE** Interviene en la celebración del presente instrumento público el señor **DADDY FERNANDO TORRES AVELLAN**, de estado civil divorciado, a quien se le denominara "EL MANDANTE o PODERDANTE".- **SEGUNDA: PODER GENERAL**.- Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, el MANDANTE otorga PODER GENERAL, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de la señora: **VIRGINIA GUADALUPE TORRES AVELLAN**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 130761599-5, para que en mi nombre y representación ejecute los siguientes actos y contratos: a) Contraiga cualquier clase de obligaciones, inclusive solidarias entre ésta con el Mandante o con otras personas; b) Venda, done, compre bienes, realice escrituras publicas, de aclaratoria, rectificaciones, partición extrajudicial, Posesión Efectiva de bienes, firme contratos de repartición de herencia a mi nombre, protocolice propiedad Horizontal, sobre los bienes inmuebles ubicados en la ciudadela los Eléctricos de la ciudad de Manta, y la vía San Juan de la ciudad de Manta, respectivamente; adquiridos por medio de sucesión hereditaria de nuestro padre Ramón Oswaldo Torres Bello; c) Solicite y firme todos los documentos



00057976

que se requieran en el Servicio de Rentas Internas en sus siglas S.R.I., para pagar impuestos, inclusive pueda sacar clave, solicitar certificado liberatorio, etc; d) Suscriba y confiera a nombre del Mandante contratos de arrendamiento, recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, solicite créditos hipotecarios en entidades bancarias, otorgándole garantía quirografaria si así lo requiere la entidad bancaria; confiera extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Posesiones Efectivas, Partición Extrajudicial y, cualquier otro documento o contrato que requieran las firmas del Mandante, etc; e) Realice y firme escrituras publicas en cualquier Notaria de la ciudad o del país, de compraventa de Derechos y Acciones, rectificación de medidas y linderos, y si es necesario escritura de Aclaratoria y de Hipotecas, f) pacte el precio de la compraventa y las formas de pago; sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder; g) Pueda con el fin de obtener crédito, suscribir toda la documentación pública y/o privada que sea necesaria y que tenga relación con el crédito, particularmente, que contraiga a nombre y en representación del Poderdante, obligaciones para con el Banco del Pichincha y suscriba los documentos públicos o privados contentivos de estas obligaciones, ya sean estos, pagarés, letras de cambio, convenios de mutuo, pólizas de seguro, tablas de amortización, documentos de declaración, convenio de garantía bancaria, solicitud de extensión de plazo del préstamo, novaciones, escrituras de Hipotecas a favor de la entidad financiera, etc. h) Para que en mi nombre



y representación pueda representarme en asuntos legales, judiciales
extrajudiciales, y contratar los servicios de un abogado, de esta manera
otorgándole Procuración Judicial a cualquier abogado que el mandatario
crea conveniente. Expresamente declara el Mandante que si en el
presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos
exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de
este mandato, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para
realizar lo necesario, sin que se requiera de FVQ especial
para ello LA DE ESTILO.- Usted, señora Notaria, se dignará agregar
las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente
instrumento.- (Firmado) ABG. VICTOR TUAREZ CHICA con matrícula
número: 1.247 DEL COLEGIO ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí
la minuta que la compareciente la ratifica, y complementada con su
documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública
conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura
en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma en unidad de
acto conmigo la Notaria Suplente. DOY FE. -




DADDY FERNANDO TORRES AVELLAN.

C.C.#130360371-4


NOTARIA PRIMERA.-

00057977

V233313222

EMPLEADO PARTICULAR

11/05/2018

2651805

LIBRO DE 130360371-4
TORRES AVILA DAIY FERNANDO
GUAYAS/ TAMBOR/ CARRO / CONCEPCION/
08 JUNIO 1961
011-Z 0363
GUAYAS/ TAMBOR/
CARRO / CONCEPCION/
EVE
NOTARIO

111 - 0054

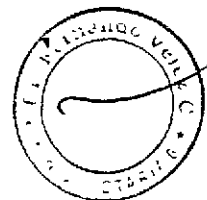
1303603714

TAMBORE
MANTA

TAMBORE

CENTRO DE
TAMBORE

COMUNIDAD DE LA MANTA



01532 5

22A-510-12
 VINGO / CARLOS MARTIN ESPINOSA R
 SUPERMATE / TEL. SUP. CHGR. INTER.
 PABLO GONZALO YUTTER BELLO
 YREATHA VICENTE M ESTELAS S
 13/12/2017
 15/12/2015

0704204



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

004
62-3160
RECEIVED
JAN 11 1962
FBI - NEW YORK

MUNICIPIO _____
 CANTÓN _____
 PROVINCIA _____
 ZONA _____

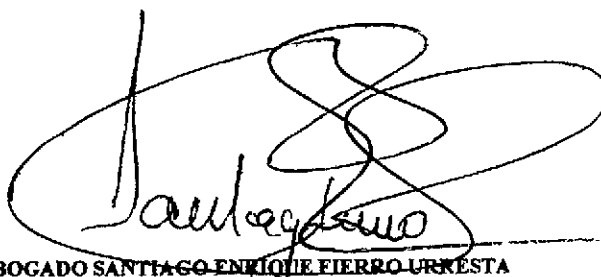
Factura: 001-002-000036561

00057978

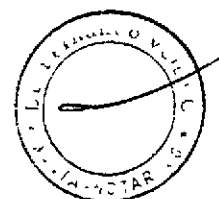
2018	13	08	01
------	----	----	----

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° 20151308001P03013 del 23 de Abril del 2015, de **PODER GENERAL QUE OTORGA DADDY FERNANDO TORRES AVELLAN A FAVOR DE VIRGINIA GUADALUPE TORRES AVELLAN**, hasta la presente fecha, **NO** existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante. **EL NOTARIO**

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.- PETICIONARIA/O: VIRGINIA GUADALUPE TORRES AVELLAN MANTA 17 DE OCTUBRE DEL 2018.-DOY FE.-



**ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.**



Factura 001-002-000036561



20181308001001154

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZON MARGINAL N 20181308001001154

MATRIZ

FECHA	17 DE OCTUBRE DEL 2018, (15 36)
TIPO DE RAZON	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO	23-04-2015
NUMERO DE PROTOCOLO	20151308001P03013



OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303603714

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-04-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	20151308001P03013



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Factura: 001-002-000032198

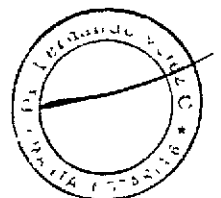
00057979

2018	13	08	01	000725
------	----	----	----	--------

SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ENCARGADA ABG. SUSANA PINO DEL DE
ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 01 FOJAS
ÚTILES (ESC.20151308001P03013) AUTORIZADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO
2015.- EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR
PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIO JAVIER
TORRES ABELLÁN CON C.C. No.130436097-5.- MANTA 05 DE JULIO DEL 2018.-



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO

EN
BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00057980



Factura: 001-002-000032198

20181308001000725

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308001000725

NOTARIO OTORGANTE:	ABG SUSANA PINTO NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2018, (14 28)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL



OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No IDENTIFICACION
TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1303603714
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-04-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JAVIER TORRES AVELLAN
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	130436097-5

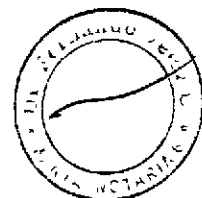
OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DOY FE: Que el documento que
antecede en número de... 06... fojas
es compulsa de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta,..... *hoy 22 de julio*.....

Dr. Fernando Velez Cabegus
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO

ESPACIO EN BLANCO

00057981

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300578380

Nombres del ciudadano: AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA
MARILU



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: TORRES BELLO RAMON OSWALDO

Nombres del padre: AVELLAN FRANCISCO ZACARIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLORZANO JUANA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Handwritten notes:
Votó en
De
Tiene

Handwritten signature: Virginia Vicenta Marilu Avellan Solorzano

N° de certificado: 193-208-78592



193-208-78592

Handwritten signature of Lodo Vicente Taiano G.

Lodo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
 No. 130057838-0

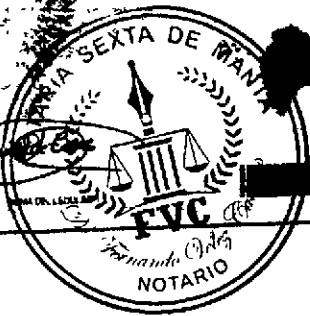
CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 AVELLAN SOLÓRZANO
 VINCENSO VICENTA (PABLO)
 EDGILDO MACÍAS
 NOMBRE
 SOLÓRZANO
 CALLE
 CALLE 14
 FECHA DE NACIMIENTO 14-05-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL VIUDO
 RAMÓN OSWALDO
 TORRES BELLO




INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 AVELLAN FRANCISCO ZACARIAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SOLÓRZANO JUANA INES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2018-07-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-07-05

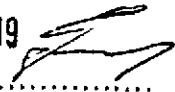
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ARTESANO

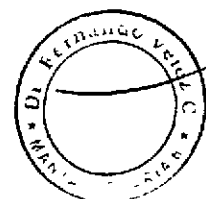
NOTARIO
 FVC
 Fernando A. A. G.
 NOTARIO



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas en
 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 MAR 2019


 Notario Público Santo
 Manta - Ecuador



00057982

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307615995

Nombres del ciudadano: TORRES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.COMER.EXTER.

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ESPINOZA RODRIGUEZ CARLOS MARTIN

Nombres del padre: TORRES BELLO RAMON OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA
MARILU

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Virginia Torres

*Ver
Dep.
Dm*

N° de certificado: 195-208-78633



195-208-78633

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

130761599-5

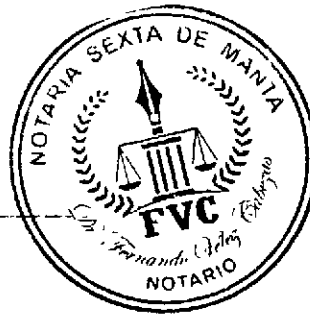


Ciudadana
TORPES AVELLAN
VIRGINIA GUADALUPE

MAMÁN
MANTA
MANTA
1974-05-27
EQUATORIANA
MUJER



VUOC
CARLOS MARTIN
ESPINOSA RODRIGUEZ



ALFONSO

TEC SUP COMPLEXTA

130761599-5

TORPES BELLO RAMON EDUARDO

AVELLAN BOLDORIANO VIRGINIA VICENTIA MARILU

MANTA
2017-05-27

2017-05-27

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004

004 - 288

1307615996

TORPES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE



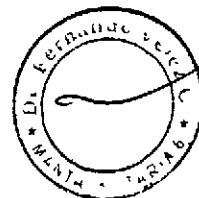
MAMÁN
MANTA
MANTA



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... de folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 MAR 2019

[Signature]
Notario Público
Manta - Ecuador



00057983

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306668136

Nombres del ciudadano: TORRES AVELLAN MARIA JASSICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TORRES BELLO OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA

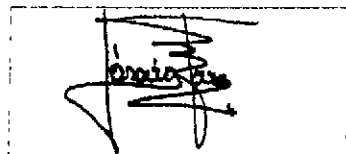
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado 193-208-78945



193-208-78945

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BACHILLERATO 0000000000

TORRES BOLA OSWALDO

AVELLAN SOLOZANO ANDRÉS

MANTA
2018-03-24
2018-03-24

REPÚBLICA DEL ECUADOR

130645813 4

TORRES BOLA
TORRES AVELLAN
MARIA JASCI...
MANTA
EQUADOR
CAJONETA

NOTARIO
NOTARIO
NOTARIO



075

075 350

1306458136

TORRES AVELLAN MARIA JASCI...



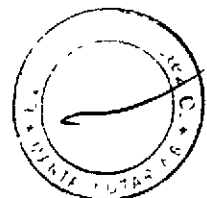
MANTA
MANTA
MANTA
MANTA



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
frente y reverso, son iguales a sus originales

Manta, 22 MAR 2019

Dr. Fernando Delgado Cordero
Notario Público Sexto
Manta, Ecuador



00057984

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304360975

Nombres del ciudadano: TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CAJATEA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PINTOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TORRES BELLO RAMON OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA

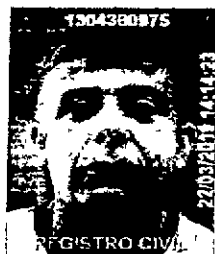
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



JAVIER TORRES



León...

N° de certificado 193-208-78691



193-208-78691

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA: N. 130436097-5

APellidos y Nombres: JIMENEZ JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO: BOLIVAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-04-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

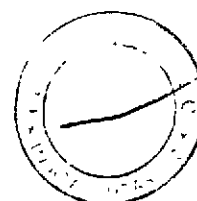
		CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2012			
076 JANTA No.	076 - 142 NÚMERO	1304380975 CEDULA			
TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO APELLIDOS Y NOMBRES					
MANABI PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCIÓN			
MANTA CANTÓN		ZONA 1			
MANTA PARROQUIA					
					

Jonathan S. Gaby

DOY FE: Que las proceduras
copias totales de los
de los folios 1 a 5
reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 MAR 2019

Notario Público - Ecuador
Manta - Ecuador



00057985
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Susana Piedad

Número único de identificación: 1303695355

Nombres del ciudadano: TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR CALCETA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑAFIEL IGLESIAS LUCIO FABIO

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: TORRES OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVELLAN VIRGINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-208-78967



197-208-78967

Vicente Tarano G

Ldo. Vicente Tarano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CEDELA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES AVELLAN
PIEDAD SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLMAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casado
LUGAR PASO
PERAFEL IGLESIAS

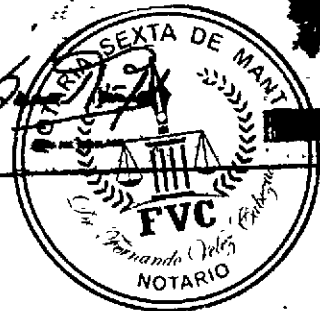
1303695365



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES DIONISIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVELLAN VIRGINIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-18

1303695365



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



004
JUNTA N°

004 - 287
NUMERO

1303695365
CEDULA

TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

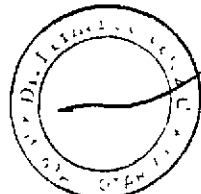
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 3



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
...a... folios unicos, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 22 MAR 2019

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00057986

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305907634

Nombres del ciudadano: TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORRES RAMON OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVELLAN VIRGINIA

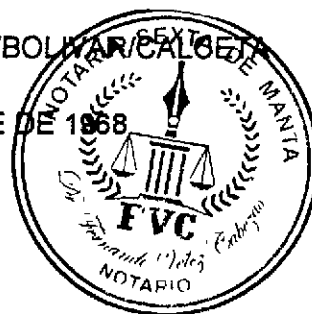
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 199-208-78792



199-208-78792

REPUBLICA DEL ECUADOR

130590763 4



Ciudadanía
TORRES AVELLAN
ROLANDO ALEXANDER
MAMAM
BOLIVAR
CALCETA

1988 09 22
ECUATORIANA

SOLTERO



BACHILLERA ESTUDIANTE

TORRES ROLANDO ALEXANDER

AVELLAN VIRGINIA

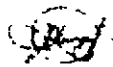
CHONE
2015-04-20

2015-04-20

444434442



2015-04-20



Rolando



CERTIFICADO PROVISIONAL

130590763 4

ROLANDO ALEXANDER TORRES AVELLAN

130590763 4

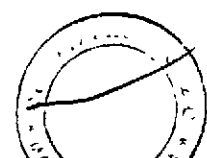
CERTIFICADO PROVISIONAL

COPIA FE. Original procedente de
copias fotostaticas
revisados son iguales a sus originales

Manta, 22 MAR 2019

[Signature]

Notario Publico
Manta - Ecuador





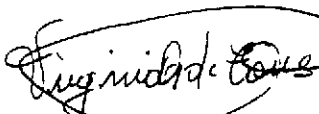
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00057987



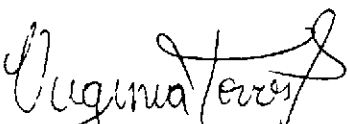
1 actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las
2 autoridades judiciales o administrativas competentes toda la
3 información que ellas requieran sobre la presente transacción.
4 declaran que acepta el contenido de este contrato por ser otorgado
5 en favor de sus intereses y, por estar de acuerdo con las
6 condiciones pactadas.- **OCTAVA:: LA DE ESTILO.-** Usted Señor
7 Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la
8 plena validez del presente instrumento. (Firmado) **Abogado**
9 **Rodrigo Crespo Zambrano, Matrícula Número Trece guion dos**
10 **mil catorce guion ochenta y siete del Foro Abogados de**
11 **Manabí.-** Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
12 complementada con sus documentos habilitantes queda constituida
13 en Escritura Pública conforme a Derecho. Y, leída enteramente que
14 fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman
15 conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
16 unidad de acto. **DOY FE.-**

17
18 
19 

0 **VIRGINIA VICENTA MARILU AVELLAN SOLORZANO**

21 **C.C. No.130057838-0**

22 **APODERADA ESPECIAL DEL SEÑOR JUAN CARLOS TORRES AVELLAN**

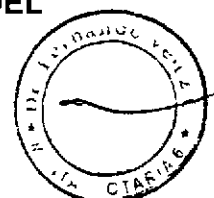
23 

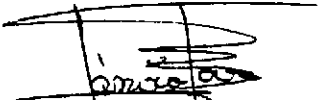
24 
25 **VIRGINIA GUADALUPE TORRES AVELLAN**

26 **C.C. No.130761599-5**

27 **POR SUS PROPIOS DERECHOS Y COMO APODERADA GENERAL DEL**

28 **SEÑOR DADDY FERNANDO TORRES AVELLAN**

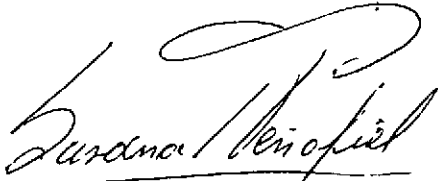


1 
2
3 **MARIA JASSICA TORRES AVELLAN**

4 **C.C. No.130666813-6**
5

6
7 
8 **JAVIER OSWALDO TORRES AVELLAN**

9 **C.C. No.130436097-5**
10

11 
12
13 **PIEDAD SUSANA TORRES AVELLAN**

14 **C.C. No.130369535-5**
15

16 
17
18 **ROLANDO ALEXANDER TORRES AVELLAN**

19 **C.C. No.130590763-4**
20

21
22
23 
24 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

25 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 el cual, esta **SEGUNDA** copia que la sello,
28 **firmo y firmo.**

Manta, a

El nota...


Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



00057988

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2019****Número de Inscripción:****2035****Número de Repertorio:****4152**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Doce de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2035 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303603714	TORRES AVELLAN DADDY FERNANDO	COMPRADOR
1305907634	TORRES AVELLAN ROLANDO ALEXANDER	VENDEDOR
1303695355	TORRES AVELLAN PIEDAD SUSANA	VENDEDOR
1304360975	TORRES AVELLAN JAVIER OSWALDO	VENDEDOR
1306668136	TORRES AVELLAN MARIA JASSICA	VENDEDOR
1307615995	TORRES AVELLAN VIRGINIA GUADALUPE	VENDEDOR
1307138964	TORRES AVELLAN JUAN CARLOS	VENDEDOR
1300578380	AVELLAN SOLORZANO VIRGINIA VICENTA MARILU	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
DEPARTAMENTO 302 1233709011		68563	COMPRAVENTA

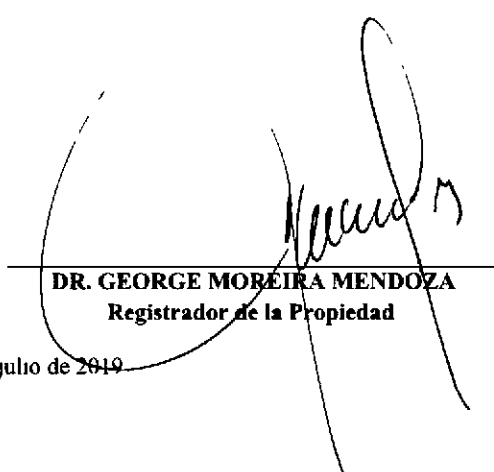
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha 12-jul/2019

Usuario. yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 12 de julio de 2019